



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 92/2023

REF: Habilitación Instructores
Equipos de Protección Personal

SANTIAGO, 01 de septiembre del
2023

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación para el curso Equipos de Protección Personal, Sr. Gunther Hicks Perez, del Cuerpo de Bomberos de Coquimbo, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central ANB, los días 29 y 30 de julio del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Equipos de Protección Personal, a los siguientes instructores e Instructoras cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
La Serena	Inés Araya Del Canto	17.018.466-1
Ovalle	Raúl Alberto Tapia Casanova	15.040.644-7
Cumpeo	Marcela Sasso Cáceres	14.019.399-2
Cabrero	Cristian Olate Coronado	16.981.807-K
Lebu	Jonathan Conejeros Ramirez	19.867.984-4
San Pedro De La Paz	Santiago Segura Quiroga	19.811.462-6

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director



ACADEMIA NACIONAL